

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA
Ciudad Universitaria, 13 de diciembre de 2012.



EDUCACIÓN

Estatal: Anuncian Encuentro Intercultural Iván Illich en la Autónoma del Estado

Nacional: Reforma educativa: comisión avala dictamen en lo general

Internacional: Padres, estudiantes y maestros protestan en España por nueva ley educativa

SALUD

Nacional: Disminuye mortalidad por aborto en México

ECONOMÍA

Nacional: Diputados aprueban fast track la ley de ingresos para 2013

Internacional: Eurozona desbloquea la ayuda a Grecia

POLÍTICA

Estatal: Piden legalizar las uniones gays en Morelos y Campeche

Nacional: Exigen miles justicia a un año de la muerte de normalistas

Internacional: Destituye el Congreso hondureño a cuatro magistrados de la Suprema Corte

EDUCACIÓN

Estatal:

Anuncian Encuentro Intercultural Iván Illich en la Autónoma del Estado

Los días 13, 14 y 15 de diciembre, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es sede del "Encuentro Intercultural Iván Illich" que tendrá lugar en el auditorio Fernando Castellanos Tena de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en el campus norte de la máxima casa de estudios. El objetivo de esta actividad académica es realizar un homenaje a Iván Illich en conmemoración de los diez años de su muerte, leyendo, reflexionando y conversando sobre el humanismo radical como expresión de su crítica al progreso, la modernidad y las instituciones de la era industrial. Organizado de manera conjunta por la Secretaría de Educación, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Morelos, la Universidad Virtual Alfonsina, el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos y la UAEM, el encuentro intercultural 2012 aborda los temas del pensador Illich respecto de su Época de Cuernavaca, sus Clarificaciones conceptuales y lo Vernáculo, ámbitos de comunidad.

La Jornada Morelos, p.16, (Jaime Brito).

Entrega la UAEM reconocimientos a personal de la SPyAC

Ocuparnos prioritariamente de la reconstrucción del tejido social significa en primer lugar, atacar el caldo de cultivo de la descomposición, que no es otro, que la desigualdad. Una desigualdad que ha estado presente a lo largo de nuestra historia. Una desigualdad que margina, que discrimina, que excluye, afirmó Jesús Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) durante la entrega de reconocimientos académicos a 13 servidores públicos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, quienes concluyeron el curso "Bases y Principios del a Seguridad Ciudadana". En el evento destacó la presencia de Guillermo Barclay Arce, secretario de Protección y Auxilio Ciudadano y del presidente municipal de Cuernavaca, Rogelio Sánchez Gatica. Hoy más que nunca y precisamente porque sabemos que la inseguridad y la violencia que vivimos se instaló entre nosotros por la vía de la descomposición social, es que debemos ocuparnos de manera prioritaria de la reconstrucción del tejido social, dijo el rector de la máxima casa de estudios del estado, al señalar que los conceptos de seguridad pública y seguridad ciudadana en la actualidad son limitados, por lo que se requiere tener una perspectiva de seguridad humana, la cual implica resolver los problemas de equidad, de seguridad en el empleo, de salud, de medio ambiente y desde luego prevención del delito. Hoy ya todos hablamos de seguridad ciudadana como algo que hubiera estado siempre presente y con nosotros, en nuestras vidas individuales y en nuestra vida colectiva. Sin embargo, se nos olvida que es un concepto de reciente aparición en nuestro universo discursivo, no tiene, al menos América Latina, más de 25 años, añadió Vera Jiménez. María Elena Ávila, miembro del cuerpo académico comunidad ambiente y bienestar, en el que también participa el rector Alejandro Vera, explicó que en este curso que duró tres meses fueron impartidos temas psicosocial que tienen que ver con el trato a los ciudadanos.

La Unión de Morelos, p.14, (Salvador Rivera); **La Jornada Morelos**, p.7, (Jaime Brito); **El Caudillo de Morelos**, p.p.8, (Omar Ocampo).

Fija SITAUAEM y Rectoría fechas para revisar el contrato colectivo de trabajo

Ayer iniciaron las pláticas de negociación del pliego de peticiones con emplazamiento a huelga entre la comisión revisora del Sindicato Independiente de Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUAEM) y la administración central encabezada por el rector Jesús Alejandro Vera Jiménez. En la sala de rectores de la UAEM, la comisión revisora acordaron que será el próximo miércoles 16 de enero de 2013 cuando inicien los trabajos de revisión del contrato colectivo de trabajo de este sindicato y ambas partes pactaron que serán los días 16, 18, 21 y 23 de enero cuando se lleven a cabo las pláticas de negociación. Mario Cortés Montes, secretario general del SITAUAEM, informó que se revisarán 104 cláusulas y 60 transitorias del contrato colectivo de trabajo que tienen que ver con la formación y capacitación del personal académico, así como la retabulación de puestos y manifestó su disposición a los acuerdos que puedan resarcir algunas cuestiones económicas, administrativas y académicas, porque dijo: "si queremos mejores maestros es necesario invertir en ellos".

La Unión de Morelos, p.14, (Salvador Rivera)

Exponen sus obras alumnos del CCU

Para celebrar la clausura de los talleres de dibujo, pintura y fotografía del Centro Cultural Universitario (CCU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se realizó una exposición donde los alumnos de los cursos mostraron su trabajo realizado en el semestre agosto-diciembre. La presentación de los trabajos se realizó tanto en la galería abierta del segundo piso del CCU como en la galería Jorge Cazares ubicada en la primera planta del inmueble. Según palabras del jefe de formación artística del CCU, José Manuel Anguiano "esta exposición está integrada por más de 100 obras, entre dibujos, pinturas y fotografías, en donde se

ocuparon todas las técnicas". Además resaltó que no parecería que esta exposición sea presentada por alumnos, ya que están muy bien realizadas las obras.

El Caudillo de Morelos, p.20, (César Romero).

Participa delegación de Tiro Con Arco

Inició ayer con una delegación de 12 competidores, la selección de Tiro con Arco del Estado de Morelos, quienes participan en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano, en el XXXIX Campeonato Nacional de la especialidad, decretándose el debut y participación oficial de un equipo morelense al máximo certamen deportivo, evento que termina el próximo 16 del presente mes. Es la primera vez que el Estado de Morelos, asiste a un certamen de esta naturaleza y esto es producto del trabajo que se realiza en la entidad, donde se espera que se fomente más esta disciplina y se tengan dignos representantes, aseguró el profesor Lot Froy, presidente de la Asociación de Tiro con Arco del Estado de Morelos. Los integrantes del representativo morelense de Tiro con Arco, estará conformado, en la categoría infantil por Sebastián Ortega Estrada, Daniel Fuentes Jiménez y, Fernanda Cacique Rueda; En la categoría de Cadetes, compiten Iván Escobar de León, Ángel Gaitán Toledo y, Raúl Álvarez Díaz, en tanto en la división Mayor, buscarán ser protagonistas Francisco Luna Pérez, Gonzalo Cacique Figueroa, Luy Mercado Rodríguez y, Lot Méndez Mendoza. Este torneo, organizado por la Federación Mexicana de esta disciplina, será además torneo selectivo para la Copa World Cup Indoor, que se realizará del 8 al 13 de febrero, del 2013, en Las Vegas, Nevada, en la categoría mayor en arco compuesto y recurvo en ambas ramas.

El Sol de Cuernavaca, p.1-D, (Roger Mixcoac).

Habrá Hand Ball Playero, Tiro con Arco y Voli de primera

En la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se contempla fomentar el voleibol varonil con equipos profesionales para la creación del equipo de Primera División, así como el Hand Ball Playero, una nueva disciplina para la entidad y el torneo del Pavo, en la especialidad del Tiro con Arco. Fue el Arquitecto Jorge Juárez Cuevas, director de Actividades Deportivas de la UAEM, quien lo dio a conocer y a la vez reconoció que estos esfuerzos, son en beneficio y espectáculo, para la comunidad universitaria y por regresar las buenas costumbres de presenciar eventos de alto nivel competitivo para nuestra sociedad. El deporte ha crecido notablemente hasta lograr 34 eventos efectuados en el campus universitario, llenos de éxito en diferentes disciplinas, lo que ha validado que los esfuerzos realizados, valgan la pena para el plan que se tiene con los universitarios. De esta manera es que la Máxima Casa de Estudios del estado ha obtenido grandes triunfos y piensan en el futuro para fijarse en los primeros planos deportivos del país.

El Sol de Cuernavaca, p.1-D, (Roger Mixcoac).

Nacional:

Reforma educativa: comisión avala dictamen en lo general

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó esta anoche, en lo general, la iniciativa de reforma educativa, que modifica el Artículo Tercero de la Constitución.

A dos días de que fue presentada por el presidente Enrique Peña Nieto, el dictamen fue avalado en lo general, por 26 votos a favor, 2 en contra y cero abstenciones. Una vez que fue aprobada en lo general la reforma, el presidente de la Comisión, Julio César Moreno, del PRD, decretó un receso y citó para este jueves a las 10:30 horas con el fin de desahogar las reservas a los artículos a lo particular. La reforma plantea que la autonomía del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) suba a rango Constitucional y evaluará al Sistema Educativo Nacional.

El Universal, (Ricardo Gómez), <http://www.redpolitica.mx/congreso/reforma-educativa-avalada-en-lo-general-en-comision-de-san-lazaro>, <http://www.eluniversal.com.mx/notas/889774.html>

La Crónica de Hoy, (Luciano Franco y Redacción), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=715211

La Jornada, p.p.5, (Roberto Garduño y Enrique Méndez)

Necesaria, colaboración de todas las partes

El rector de la UNAM, José Narro, aseguró que la reforma educativa propuesta por el Ejecutivo federal es profunda, de largo alcance y ayudará a fortalecer la educación en el país a largo plazo. Pero puntualizó que la colaboración de todas las partes, incluyendo el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Coordinadora Nacional de la Educación y los padres de familia que deben exigir mejor calidad educativa, partidos y autoridades, es fundamental. Narro recordó que la UNAM presentó su propuesta Plan de 10 años para el Desarrollo de la Educación de México, el día que fue dada a conocer la del presidente Enrique Peña Nieto; por tal motivo, el rector dijo que la reforma educativa es correcta y se dice optimista de que por esa vía se podrá avanzar.

Milenio, (Alejandro Madrigal),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ef7ab8ceb9fc652e667bf2939d177812>

Pide Ordorika reconocer la labor social de profesores para mejorar la educación

Para transformar el sistema educativo nacional se tiene que recuperar a los maestros y colocarlos en una condición de reconocimiento social y no en la degradación en la que se les ha ubicado en años recientes, culpándolos exclusivamente de la crisis de la formación académica en el país, aseguró Imanol Ordorika, académico del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El especialista en temas educativos y actual titular de la Dirección de Evaluación Institucional de la UNAM, sostuvo que el país hoy no cuenta con la infraestructura ni con las condiciones para dar cabida y educación de calidad a los estudiantes. Ordorika indicó que otro tema que debe corregirse es el de la evaluación, la cual no debe presentarse sólo para entregar ("premiar") recursos económicos, sino que tiene que ser diagnóstica, "que sirva al profesor a mejorar la escuela y corregir errores, y a los tomadores de decisiones a ubicar problemas y atacarlos con estrategias efectivas".

La Jornada, p.7, (Emir Olivares Alonso)

La ausencia de docentes hará pedazos la obligatoriedad de la evaluación

El Comité Ejecutivo Nacional Democrático (CEND) del sindicato magisterial advirtió al titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, que no habrá cárceles suficientes para meter a todos los maestros que no se presentarán a las evaluaciones. La ausencia de los docentes hará pedazos la obligatoriedad que se pretende establecer con la reforma educativa del presidente Enrique Peña Nieto, sostuvo. A su vez, el magisterio disidente anunció que envió a la Cámara de Diputados una propuesta alternativa para la reestructuración del presupuesto del ramo ante el desastre educativo que se expresa en que más de 40 millones de mexicanos no han terminado la educación básica; 9.7 millones de niños y adolescentes, de tres hasta 17 años, están fuera de la escuela, y 43 mil niñas abandonan la primaria antes de concluir el sexto grado.

La Jornada, p.7, (Karina Avilés)

Ratificada, Bustamante Díez en el IPN para el trienio 2012-2015

A través de una invitación a los medios de comunicación, y sin que se haya anunciado su designación oficial desde la Presidencia de la República o la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) dio a conocer la ratificación en el cargo como directora general de esa casa de estudios a Yoloxóchitl Bustamante Díez para el trienio 2012-2015. Al cumplirse ayer el plazo que, por usos y costumbres, se ha establecido como fecha para la toma de posesión de las autoridades politécnicas, se convocó a los medios a asistir este jueves, a las 11 horas, a una ceremonia en el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos para la toma de protesta de ley.

La Jornada, p.41, (Laura Poy Solano)

El Universal, (Natalia Gómez Quintero), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/202626.html>

Piden a EPN sacar refresco y colocar bebederos en escuelas

La Fundación InterAmericana del Corazón, la Asociación Mexicana de la Diabetes y otros organismos avalaron la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto de sacar los alimentos altamente calóricos de las escuelas y lo exhortaron a impulsar el gravamen a los refrescos para recaudar 20 mil millones de pesos que se destinarían a colocar bebederos en los 220 mil planteles. Por lo mismo, las organizaciones y fundaciones, entre las que también se encuentran la Asociación Mexicana para la Prevención de la Aterosclerosis y sus Complicaciones lanzaron la Plataforma Estratégica contra el Sobrepeso y la Obesidad que, tiene como objetivo, disminuir el consumo de refrescos. "México ocupa el primer lugar a nivel mundial con 163 litros por persona al año y es importante destacar que este tipo de bebidas no son necesarias para la alimentación de las personas, solo brindan calorías vacías, sin nutrientes y con grandes cantidades de azúcar", dijo Antonio Gómez Mújica, presidente electo de la Asociación Mexicana de Diabetes.

Milenio, (Blanca Valadez),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/7b55d58021bdfb7b8a7559fdb9a0b97a>

Propone Cué la autoevaluación para maestros de Oaxaca

El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, solicitó al gobierno federal considerar la posibilidad de un esquema alternativo de autoevaluación para los profesores de la sección 22 pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, dentro de la reforma educativa planteada por el presidente Enrique Peña Nieto al Congreso federal. "Oaxaca y los profesores no se cierran a la evaluación, pero el objetivo del magisterio local es que sea consideren las características de pluriculturalidad de cada región y estado en los estándares de evaluación de sus capacidades académicas". Informó que en los próximos días buscará un acercamiento con los profesores de la sección 22, principalmente con la dirigencia sindical del gremio, para establecer de manera conjunta un ejercicio muy responsable de respeto a las instituciones para evitar las presiones y las protestas callejeras.

Milenio, (Oscar Rodríguez),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/7b55d58021bdfb7b8a7559fdb9e3257f>

Persiste división entre consejeros de la UACM

Aunque avanza la regularización de actividades en los cinco planteles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), persiste la división entre los integrantes del tercer Consejo Universitario (CU) instalado el 29 de noviembre. El consejo cambió a última hora la sede donde sesionaría, de Casa Libertad al plantel de San Lorenzo Tezonco, debido a que la administración no autorizó el auditorio para llevar a cabo la asamblea, en tanto los consejeros orozquistas “sesionaron” el 11 de diciembre en Casa Talavera, donde emitieron una nueva recalendarización de clases, a pesar de que el consejo instalado el 29 de diciembre ya había dado a conocer las fechas para el reinicio de clases.

La Jornada, p.37, (Bertha Teresa Ramírez)

Con poca afluencia, inician clases en sedes de la UACM

Alrededor de 5% de la matrícula educativa de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) atendió el llamado para regresar este miércoles a clases en los cinco planteles que permanecieron tomados durante 101 días por los paristas. Jesús Fandiño, secretario general de la institución, atribuyó la baja asistencia a la celebración del 12 de diciembre, y a que fue miércoles, día que registra menos asistencia aún en clases regulares. También se registró una baja asistencia de profesores por lo que la presencia de estudiantes esa fluctuante.

El Universal, (Mónica Archundia), <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/114598.html>

Formal prisión a imputado en daños a la SEP en caso Nueva Jerusalén

Este miércoles, la jueza séptimo de lo penal, Emir Elvira Rodríguez Izquierdo, decretó formal prisión a un imputado por el delito de daño en las cosas en agravio de la Secretaría de Educación Pública, en el expediente 166/2012, en el marco de los acontecimientos ocurridos el pasado 6 de julio en la población conocida como Nueva Jerusalén, del municipio de Turicato en Michoacán. De acuerdo con un boletín de prensa, el pasado jueves 6 de diciembre, el imputado se presentó en el Juzgado para que le fuese resuelta su situación jurídica, luego de haber promovido amparo contra orden de aprensión en su contra, lo que le fue concedido por el juez séptimo de distrito, la suspensión definitiva para acudir ante el Juzgado Séptimo Penal en libertad.

Milenio, (Quadratín), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/7b55d58021bdfb7b8a7559fdb9e97f26>

Premia el SNTE a cúpula con crucero por el Caribe

La dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) invitó a los miembros de su comité ejecutivo, y a los 54 secretarios seccionales, para que el próximo fin de semana inicien sus vacaciones, con todo pagado más viáticos en un crucero que saldrá desde Miami rumbo a islas de el Caribe. Tal como ha ocurrido en los últimos años, la presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales, reconocerá con este regalo a la dirigencia sindical por la labor realizada a lo largo del año que concluye.

El Universal, (Nurit Martínez), <http://www.eluniversal.com.mx/notas/889778.html>

Internacional:

Padres, estudiantes y maestros protestan en España por nueva ley educativa

Padres, profesores y estudiantes saldrán hoy a las calles de España en protesta contra el proyecto de Ley de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) que consideran “retrógrado, clasista, excluyente y segregado”. El colofón de las manifestaciones será en Madrid, en punto de las 18:00 horas (tiempo local). El adelanto de los itinerarios hacia la Formación Profesional o el Bachillerato, las reválidas, la eliminación de Educación para la Ciudadanía y la vuelta de una alternativa “dura” (Ética) para la asignatura de Religión, el “apoyo” a la enseñanza privada y “segregadora” por sexo, el “ataque” a las lenguas cooficiales (catalán y gallego, entre otras) o la falta de una memoria económica que acompañe a la ley son las principales quejas de esta plataforma contra la futura reforma educativa. Convocados por la Plataforma Estatal en Defensa de una Escuela Pública -integrada por las federaciones de Enseñanza de CC.OO y UGT, STES-i, CGT, la Confederación Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) y el Sindicato de Estudiantes, entre otras organizaciones, los españoles saldrán a las calles para protestar contra la política educativa del presidente Mariano Rajoy.

Milenio, (José Antonio López),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ef7ab8ceb9fc652e667bf2939d239555>

SALUD

Nacional:

Disminuye mortalidad por aborto en México

La mortalidad por aborto disminuye claramente en México, afirmaron investigadores de universidades de tres países, quienes, sin embargo, alertaron sobre un incremento de las muertes por aborto relacionados con violencia en contra de la mujer. De acuerdo a una publicación en la revista científica "International Journal of Women's Health" y revisada por expertos externos se señala que del total de las mil 207 muertes maternas en México, registradas durante el 2009, sólo 25 fueron atribuibles al aborto inducido o provocado. Investigadores de México, Chile y Estados Unidos analizaron las causas de muerte materna oficiales de México registradas en los últimos 50 años basadas en el Código Internacional de Clasificación de Enfermedades (CIE). El CIE es el instrumento oficial con el que la Organización Mundial de la Salud (OMS) monitorea las causas de muerte de todos los países del mundo, así como el número de nacidos vivos cada año y observaron una disminución de la mortalidad materna de 82.7 a 30.6 por ciento.

La Crónica de Hoy, (Notimex), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=714949

Se pierde 15% de alimento por acopio

Más de 79 mil 690 millones de pesos se pierden anualmente en mermas de frutas, cereales, verduras, legumbres secas y tubérculos que representan 18 millones de toneladas, informó Ramón Chavira, de la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abasto (CANACCA). En rueda de prensa, propuso al jefe del Ejecutivo la firma de un Pacto Alimentario y un Plan Nacional para la Reducción de Mermas de Alimentos, ya que del total de la producción agrícola, calculada en 632 millones de toneladas, las pérdidas (15%) se dan en las fases de acopio carga y descarga.

El Universal, (Eduardo Camacho), <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/99457.html>

La Crónica de Hoy, (Lindsay Esquivel), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=715202

Milenio, (Eduardo Camacho), <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/99457.html>

Destinada al fracaso, cruzada contra el hambre: foro agrario

Organizaciones campesinas reunidas en el foro de análisis sobre el Pacto por México advirtieron que la Cruzada Nacional contra el Hambre propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto está destinada al fracaso de insistir en un enfoque asistencialista en lugar de modificar las políticas públicas vinculadas al campo apostando a la producción y generación de empleos en el sector. Las agrupaciones denunciaron una "total incongruencia" entre el Pacto por México y el monto destinado al agro mexicano, "ya que los recursos van a la baja y el impulso a la productividad de los pequeños y medianos productores no existe y no se respeta el artículo cuarto constitucional relacionado con el derecho a la alimentación".

La Jornada, p.20, (Ariane Díaz).

ECONOMÍA

Nacional:

Diputados aprueban fast track la ley de ingresos para 2013

En tiempo récord de dos horas y media, en una sesión sin precedentes y con insólita tersura, los diputados aprobaron ayer la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2013. Con 417 votos en favor, 33 en contra y nueve abstenciones, los legisladores decidieron que los ingresos para el próximo año ascenderán a 3 billones 956 mil 361 millones pesos. La mayoría de los diputados presentes en el pleno aceptaron la propuesta de la Comisión de Hacienda de incrementar el precio del barril de la mezcla mexicana de petróleo un dólar con 10 centavos, lo cual arrojará una captación adicional de 25 mil 72 millones de pesos. El total de ingresos implica un crecimiento, en términos reales, de 5.1 por ciento respecto del monto aprobado en la Ley de Ingresos 2012. De este total, 2 billones 498 mil 646 millones de pesos corresponderán a ingresos del gobierno federal y un billón 102 mil 425.5 millones a ingresos de organismos y empresas estatales; 355 mil 289 millones se derivarán de financiamientos. La recaudación federal participable se ubicará en 2 billones 123 mil 632.6 millones de pesos. Sobre ésta tendrán derecho las participaciones de las entidades federativas y los municipios.

La Jornada, p.2, (Enrique Méndez y Roberto Garduño).

El Universal, (José Manuel Arteaga), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/202612.html>

La Crónica de Hoy, (Luciano Franco), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=715226

Milenio, (Fernando Damián, Alberto Verduco e Israel Navarro),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/7b55d58021bdfb7b8a7559fdb9a38785>

Avalan pensión a mayores de 65 años

La Comisión de Seguridad Social del Senado aprobó reformas a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, entre las que destaca la reducción de la edad para recibir la pensión por vejez, de 70 a 65 años, y los beneficiarios serán quienes no reciban el pago de una pensión derivada de la ley de seguridad social o no sean beneficiarios de un programa público de pensiones. También obtendrán la pensión las personas de 65 años o más que reciban el pago de pensión o jubilación mensual menor o igual a un salario mínimo del área geográfica respectiva. Fernando Mayans (PRD), presidente de la Comisión, dijo que se establece otorgar una pensión mensual, ya sea menor o igual a un salario mínimo, que esté en vigor de acuerdo con el área geográfica respectiva. En este sentido, estaríamos apoyando alrededor de 7.6 millones de adultos mayores de 65 años", dijo. Comentó que con las reformas a la ley aún deberán ser aprobadas por las comisiones de Desarrollo Social y Estudios Legislativos, pero se tiene el respaldo de todas las fracciones senatoriales. Con esta iniciativa, abundó, se apoya la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto en la materia. Explicó que la pensión sería "un salario mínimo o por lo menos la mitad de un salario mínimo. Si es un salario mínimo mensual de la zona A, por ejemplo, tendrían mil 869 pesos con 90 centavos, o, en su caso, el Poder Ejecutivo podría definir que fuera el 50 por ciento de un salario mínimo mensual, que sería una pensión de 934 pesos con 95 centavos".

La Crónica de Hoy, (Blanca Estela Botello), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=715212

Encarga Pemex dos plataformas marinas por 509 mdd a empresa de Singapur

Petróleos Mexicanos (Pemex) encargó la construcción de dos nuevas plataformas de perforación marina para intensificar la exploración de aguas someras en el Golfo de México, lo que representará un gasto de 509 millones de dólares para la petrolera mexicana. La adjudicación será mediante un contrato de arrendamiento financiero a diez años a partir de la entrega de las plataformas. Ayer la empresa dio a conocer que asignó a la empresa Keppel Fels, de Singapur, y que será el grupo financiero Banamex el que financie la operación.

La Jornada, p.29, (Víctor Cardoso).

Milenio, (Notimex), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/7b55d58021bdfb7b8a7559fdb971ac31>

En manos de extranjeros 51% de los bonos de deuda del gobierno federal

Entre enero y noviembre de este año ingresaron al país más de 72 mil 189 millones de dólares sólo al mercado de capitales, y su saldo al penúltimo mes representa ya una participación de 51 por ciento de los bonos de deuda del gobierno federal y son dueños de un tercio de las acciones de empresas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Reportes bursátiles al cierre de noviembre pasado indican que la compra de valores gubernamentales por inversionistas extranjeros rebasó un billón 472 mil 841 millones de pesos, un crecimiento de 500 mil millones de pesos en el año (alrededor de 38 mil 458.5 millones de dólares). Autoridades del Banco de México y de la Secretaría de Hacienda en el recién concluido gobierno de Felipe Calderón han considerado que un intempestivo reflujo de esos capitales podría provocar serios problemas a la economía del país.

La Jornada, p.30, (Víctor Cardoso).

Destinarán familias 4,200 pesos para Navidad y Fin de Año

Durante esta temporada decembrina, una familia de cuatro integrantes destinará alrededor de cuatro mil 200 pesos entre regalos y las cenas de Navidad y de Fin de Año, de acuerdo con un estudio de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope) de la ciudad de México. La investigación expone que las fiestas decembrinas "conforman la temporada comercial más importante del año, pues aumenta la capacidad económica en la mayoría de la población, y porque las celebraciones son muy difundidas y arraigadas". De tal forma, entre los productos más solicitados durante las posadas se encuentran las piñatas, frutas, dulces y artículos desechables, lo cual incrementa las ventas de dulcerías, recauderías, papelerías y misceláneas, entre otros pequeños comercios.

La Crónica de Hoy, (Notimex),

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=715200.

El Universal, (Ixel Yutzil González),

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/99460.html>.

Informales limitan el crecimiento económico

La nueva metodología de ocupación informal en México refleja de forma más precisa la realidad laboral del país, al mostrar el estado de elevada precariedad en que se encuentra el mercado laboral, expuso José Luis de la Cruz, director del Centro de Investigación en Economía y Negocios (CIEN) del Tecnológico de Monterrey. Explicó que el empleo informal se asocia con actividades de baja productividad y escasos ingresos, creando un círculo vicioso, al limitar el crecimiento y la creación de empleos de mayor valor agregado y mejor remunerados.

El Universal, (Ixel Yutzil González y Eduardo Camacho), <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/99454.html>.

La Crónica de Hoy, (Lindsay Esquivel), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=715168.

Con el panismo la SCT perdió áreas estratégicas

En la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se redujo el número de trabajadores sindicalizados de 27 mil a 13 mil en los dos sexenios panistas, ya que de 2000 a la fecha se recortó prácticamente a la mitad del personal con que contaba. No obstante, el importe de la nómina de la dependencia no se redujo, porque durante el panismo se contrataron funcionarios con muy altos salarios, en primer lugar, y además se multiplicó el número de empleados de confianza a casi 10 mil, reveló Víctor Bernardo López Carranza, dirigente del sindicato de trabajadores de la SCT.

La Jornada, p.21, (Patricia Muñoz Ríos).

Sólo tres bancos en México mejoran nivel de capitalización

A menos de un mes de que entren en vigor las nuevas reglas de capital o Basilea III, de los cinco bancos más importantes del sistema financiero mexicano, HSBC y Santander mejoran su nivel de solvencia; mientras que Banamex, BBVA Bancomer y Banorte observaron ligeras disminuciones. De acuerdo con cifras recientes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), los 42 bancos considerados por este organismo a octubre pasado reportaron un índice de capitalización (ICAP) superior a 12 por ciento, nivel mayor a 10 por ciento mínimo exigido por la regulación en México y de 8 por ciento solicitado en Basilea II. Con la entrada de Basilea III en México, los bancos deberán contar con nivel de capitalización mínimo de 10.5 por ciento, el cual será cumplido sin problemas por las instituciones, consideraron este órgano regulador y la Asociación de Bancos de México.

La Jornada, p.31, (Notimex).

Avanza México en ronda de TPP

México concluyó la décimo quinta Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés), donde participó junto con representantes de Estados Unidos (EU), Australia, Nueva Zelandia, Chile, Perú, Singapur, Malasia, Brunei, Vietnam y Canadá, informó la Secretaría de Economía (SE). En esta ronda, realizada del dos al 12 de diciembre en Auckland, Nueva Zelandia, se examinaron más de 20 capítulos, entre los temas que registran mayor avance están los relativos a medidas en salud, sanitarias y fitosanitarias, normas técnicas, inversión, reglas de origen, remedios comerciales y servicios. En un comunicado, esta dependencia encargada de las negociaciones por parte de nuestro país, dijo que con la experiencia de México en la negociación de tratados de libre comercio, su participación contribuyó a que las discusiones técnicas avanzaran.

El Universal, (Eduardo Camacho), <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/99463.html>

La morosidad de deudores bancarios en México apunta a nueva crisis: Fitch

La morosidad entre usuarios de préstamos bancarios al consumo empezó a mostrar una dinámica similar a la que precedió la crisis de las tarjetas de crédito en México en 2008, advirtió la firma calificadora de inversiones Fitch. Los bancos que operan en el país comenzaron a relajar sus estándares de otorgamiento de préstamos al consumo, aseguró la firma calificadora de inversiones, en un reporte sobre el sistema bancario que opera en el país. "El rápido aumento de la cartera vencida incrementa nuestra preocupación de que los bancos mexicanos están participando en un segmento de créditos de alto riesgo y altos márgenes (ganancias) que debilitará su calidad de activos", sostuvo el informe. Las instituciones financieras han relajado sus estándares de otorgamiento de préstamos al consumo, lo que se refleja "en un rápido incremento de la cartera vencida", alertó.

La Jornada, p.28, (Roberto González).

Cofetel propone cuatro sanciones contra Telcel

La Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) remitió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) 4 propuestas de sanción en contra de la empresa Radiomóvil Dipsa (Telcel), subsidiaria de América Móvil, por no entregar información requerida por ministerios públicos de los Estados. A través de un comunicado, el regulador dijo que derivado de la revisión al cumplimiento de las obligaciones que se establecen en los títulos de concesión de los operadores de telecomunicaciones, propuso a la SCT el inicio del procedimiento administrativo de sanción en contra de 3 concesionarios de televisión por cable, por no acatar diferentes condiciones establecidas en sus respectivos títulos. En su sesión plenaria del día de ayer, la Cofetel informó sobre la aprobación de 62 propuestas de revocación de diferentes permisos de radiocomunicación privada, luego de haberse verificado que no efectuaron el pago de derechos por el uso de las frecuencias autorizadas conforme a lo previsto en la Ley Federal de Derechos, lo cual contraviene lo dispuesto en las condiciones de sus permisos.

El Universal, (Ramiro Alonso), <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/99467.html>

Internacional:

Eurozona desbloquea la ayuda a Grecia

Los países de la eurozona acordaron hoy desbloquear la ayuda financiera de 34.400 millones de euros en favor de Grecia, informó el presidente del Eurogrupo y primer ministro de Luxemburgo, Jean-Claude Juncker. "Hoy hemos dado nuestra aprobación final al segundo desembolso" en favor de Grecia, dijo Juncker en conferencia de prensa al término de la reunión de ministros del Eurogrupo celebrada hoy en Bruselas, y en la que también señaló que se han hecho "progresos" en el programa de asistencia a Chipre. El Eurogrupo indicó en un comunicado de prensa que el próximo pago de la asistencia financiera a Grecia comenzará a llegar a Atenas la próxima semana y al tiempo que consideró exitoso el programa de recompra de deuda por parte del país mediterráneo.

La Crónica de Hoy, (Efe), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=715248

Aprueban en la UE gravar transacciones financieras

El Parlamento Europeo aprobó este miércoles la cooperación reforzada decidida por 11 países de la Unión Europea (UE) para imponer una tasa a las transacciones financieras. El proyecto de cooperación recibió 533 votos a favor contra 91 en contra y 32 abstenciones. Se trata de la primera cooperación en materia fiscal. Todas se adoptan por unanimidad, recordó el socialista español Antolín Sánchez-Presedo. La iniciativa recibió el apoyo de todos los grupos con excepción de los británicos, preocupados por la repercusión en los Estados que no participan.

La Jornada, p.31, (Afp).

La Fed mantendrá baja su tasa hasta que el desempleo caiga a 6.5%

La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) dio un paso sin precedentes este miércoles al anunciar que mantendría sus tasas de interés cercanas a cero hasta que el desempleo en ese país caiga a 6.5 por ciento y lanzó una nueva ronda de compra de bonos para estimular la economía. Sin embargo, el jefe de la Fed, Ben Bernanke, aclaró que el banco central no tiene las herramientas suficientes para enfrentar el "abismo fiscal", situación que de no resolverse, advirtió, llevaría a la economía a una recesión. El banco se comprometió a comprar 45 mil millones de dólares mensuales en bonos del Tesoro, que se sumarán a sus compras por 40 mil millones de dólares de activos respaldados por hipotecas que inició en septiembre.

La Jornada, p.28, (Reuters, Dpa y Afp).

El Universal, (Redacción), <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/99465.html>

La Crónica de Hoy, (Efe), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=715248

Milenio, (Reuters), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/7b55d58021bdfb7b8a7559fdb9a7ef6c>

POLÍTICA

Estatal:

Piden legalizar las uniones gays en Morelos y Campeche

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Social Demócrata –con registro sólo en Morelos– presentaron ayer una iniciativa para reformar el artículo 120 de la Constitución de Morelos, así como el Código Familiar y Civil, para que personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio.

La Jornada, p.35, (Rubicela Morelos).

Nacional:

Exigen miles justicia a un año de la muerte de normalistas

Unas 4 mil personas participaron en diversos actos en esta capital, al cumplirse un año de las muertes de dos estudiantes de la Normal de Ayotzinapa en la Autopista del Sol, cuando policías estatales y federales desalojaron un bloqueo. Los manifestantes exigieron al gobernador Ángel Aguirre Rivero justicia para Jorge Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús, además de castigo a los responsables materiales e intelectuales de sus homicidios.

La Jornada, p.33, (Sergio Ocampo Arista).

El Universal, (Juan Cervantes), <http://www.eluniversal.com.mx/estados/89047.html>.

La Crónica de Hoy, (Notimex y Adriana Covarrubias), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=715207.

Arbitrarias, 75% de aprehensiones de jóvenes, denuncia la CDHDF

Del número de jóvenes detenidos por la policía por distintas causas, 75 por ciento manifestaron ser víctimas de aprehensiones arbitrarias y con un uso desproporcionado de la fuerza. Asimismo, declararon padecer

discriminación por su forma de vestir, según el Informe sobre la Juventud 2010-2011 elaborado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). El documento destaca que 30 por ciento de las medidas precautorias que ha emitido el organismo tienen que ver con personas de entre 15 y 29 años de edad que se encuentran en estado de vulnerabilidad, y que de las recomendaciones emitidas en 2010 y 2011, 40 por ciento -10 en total- están relacionadas con violaciones a los derechos humanos de ese grupo de la población.

La Jornada, p.36, (Alejandro Cruz).

El Universal, (Claudia Bolaños, Fernando Martínez y Johana Robles), <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/114604.html>.

La Crónica de Hoy, (Israel Yáñez), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=715135.

Mujer de 52 años recibió trato de criminal y fue encarcelada por defender a jóvenes

“Lo que está haciendo no es de Dios”, le dijo la señora Rosa María Vargas Rodríguez a un granadero que detuvo y golpeó a unos jóvenes durante los disturbios del pasado primero de diciembre. Como respuesta, el uniformado también la aprehendió a ella y la llevó literalmente a rastras al penal de Santa Martha Acatitla, donde pasó una semana encarcelada acusada de “ataques a la paz pública”, pero sin haber lanzado ni una sola piedra. La anécdota la cuenta Francisco Javier Ruiz, ex esposo de la mujer, quien desde el momento de la aprehensión de Rosa María, pasó de la incredulidad al estupor, y luego a la rabia, por la forma en que las autoridades capitalinas trataron a una mujer de 52 años de edad, cuyo delito fue reconvenir a un policía desde su óptica de cristiana.

La Jornada, p.13, (Fernando Camacho Servín).

Plataforma México costó 4 mil 300 millones de pesos hasta agosto pasado, informa la SSP

La operación de Plataforma México tuvo un costo entre 2007 -cuando fue puesta en marcha- y 2012 de más de 4 mil 294 millones de pesos, según el libro blanco elaborado por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal. El documento señala que el ejercicio del gasto 2008 a 2012 refleja un incremento autorizado de 376.9 por ciento. Mientras en 2007 se autorizaron 20 millones 478 mil 860 pesos para la contratación de servicios en materia de telecomunicaciones, software, licenciamiento, soporte técnico y desarrollo de sistemas, en 2011 se canalizaron mil 898 millones 114 mil 568. El documento -firmado por el ex secretario Genaro García Luna; el subsecretario de Tecnologías de la Información, Francisco Niembro González, y José Antonio Rivero Reynoso, coordinador general de la Plataforma México- refiere diversas modificaciones presupuestarias para esta área de la SSP federal.

La Jornada, p.8, (Gustavo Castillo García).

Con cañón, disparan droga en la frontera

Contrabandistas mexicanos utilizaron un cañón neumático para lanzar latas cargadas con 38 kilogramos de marihuana por sobre una valla en la frontera entre México y Estados Unidos, cerca de la ciudad de San Luis, Arizona, informaron ayer autoridades. Nunca habíamos visto esto antes, dijo Kyle Estes, portavoz de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos. Hemos visto catapultas, pero nada como esto. Estimó el valor de la droga en 42 mil 500 dólares.

La Jornada, p.12, (Reuters).

Internacional:

Destituye el Congreso hondureño a cuatro magistrados de la Suprema Corte

Cuatro magistrados de la Suprema Corte de Justicia hondureña fueron destituidos hoy por el Congreso nacional acusados de fallar en contra de una ley que busca depurar la policía, en una medida que fue calificada por la oposición y algunos medios de la prensa como un golpe técnico contra el Poder Judicial. El Congreso decidió las destituciones luego de que el presidente Porfirio Lobo se quejó de que los cuatro magistrados habían declarado inconstitucionales varias leyes que había enviado al Parlamento y que fueron aprobadas por los legisladores.

La Jornada, p.25, (DPA, AFP, Notimex y Reuters).

El Universal, (José Meléndez), <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/80529.html>.